

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

Dependencia o Entidad: **Secretaria de Hacienda**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Cumplido
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Cumplido

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los trámites y servicios que otorga la Secretaria de Hacienda a la ciudadanía, se encuentran vigentes en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Copias certificadas	Modificar el nombre	Cumplido
Registro de contratos de Arrendamiento.	Modificar el nombre	Cumplido
Inscripción en el Impuesto Sobre Nómina	Modificar el nombre	Cumplido



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Consulta integral de obligaciones fiscales	Adicionar al portal en línea, el ciudadano tendrá acceso a diversos medios digitales para el pago de impuestos y derechos.	60%
Inscripción en el Impuesto sobre los Servicios de Parques Acuáticos y Bañerios	Modificar el nombre	Cumplido
Exención en el pago de derechos por publicaciones en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	Modificar el nombre	Cumplido
Solicitud de corrección a recibos oficiales (Fe de erratas o nota marginal).	Modificar el nombre	Cumplido
Expedición de Constancia de No adeudo	Modificar el nombre	Cumplido
Impuesto sobre hospedaje y sus modalidades	Modificar el nombre	Cumplido
Resolución de Recursos Administrativos en Materia Fiscal Federal	Mejorar el tiempo de respuesta hacia el contribuyente, modificando el plazo máximo de resolución.	80%
Análisis de consultas en Materia Fiscal Estatal	Mejorar el tiempo de respuesta hacia el contribuyente, modificando el plazo máximo de resolución.	Cumplido

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN**

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

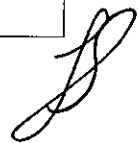
V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Código Fiscal del Estado de Morelos	Creación de un nuevo Código Abrogación del actual Código Fiscal para el Estado de Morelos y emisión de un nuevo ordenamiento.	Se presentó ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria el Dictamen de Manifiesto de Impacto Regulatorio, así como la solventación a las observaciones emitidas mediante oficio CEMER/DG/433/2014 de fecha 03 de junio de 2014.
Acuerdo para regular formatos de solicitud de trámites y servicios	Publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".	Cumplido Se publicó el acuerdo en el periódico oficial "Tierra y Libertad" No. 5163 de fecha Cuernavaca, Mor., a 19 de Febrero de 2014
Lineamientos para regular requisitos, tiempo de respuesta y vigencia	Elaborar catálogo de trámites y servicios.	Se envía el catálogo por correo electrónico a la Encargada del Área de Asesoría en Procesos Internos y Vinculación Ciudadana para emitir opinión jurídica.
Programas Especiales	Emitir programas especiales, de conformidad con el artículo 15 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda	Cumplido Se realizaron 3 Programas Especiales plasmados en el Plan Estatal Hídrico de la Comisión Estatal del Agua



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Criterios en cuanto a la aplicación de las Leyes fiscales	Emitir Criterios	<p>Se elaboró el Proyecto de Lineamientos para la concentración de los ingresos a la Tesorería general del Estado, que perciban las Secretarías, Dependencias, Entidades, Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos de la Administración Pública Estatal. (Se anexa al presente).</p> <p>Se realizó un curso de formación para interventores de espectáculos y diversiones públicas, mismo en el que participó personal de la Procuraduría Fiscal con la finalidad de comenzar la integración y elaboración de los Lineamientos para notificaciones, ejecuciones, intervenciones y verificaciones para el cumplimiento de obligaciones fiscales.</p>
Políticas para el control de las disponibilidades del Poder Ejecutivo del Estado	Emitir Políticas, de conformidad con el artículo 17 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.	<p>Cumplido</p> <p>Desde el Primer Reporte Bimestral, por tal motivo no se considera necesario volver a enviar dicho documento.</p>
Lineamientos relativos a esquemas y gastos de inversión	Emitir Lineamientos, de conformidad con el artículo 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.	La planeación de los contenidos se ha finalizado. Sin embargo, no ha habido avance en la redacción.




TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>ESTA NORMATIVIDAD SE MENCIONO EN EL PROGRAMA ANUAL COMO :</p> <p>"Lineamientos y Requerimientos Técnicos relativos a la contratación de especialistas que dictaminen Programas y Proyectos de Inversión"</p> <p>SE CAMBIO EL NOMBRE POR: "Lineamientos para el Registro y Operación de la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión".</p>	<p>Emitir Lineamientos, de conformidad con el artículo 18 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.</p>	<p>Pendiente por complementar la información correspondiente a la Dirección General de Financiamiento a la Inversión.</p>
<p>Lineamientos internos para la atención de solicitudes de información pública, información pública de oficio y clasificación de la información pública de la Subsecretaría de Ingresos</p>	<p>Emitir Lineamientos, apegándose a lo establecido en la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, así como en el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.</p>	<p>Se envía el anteproyecto por correo electrónico a la Encargada del Área de Asesoría de Procesos Internos y Vinculación Ciudadana para emitir opinión jurídica.</p>
<p>Reglamento del Registro Público de los Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.</p>	<p>Modificación al Reglamento (Reforma)</p>	<p>Se realizó un listado de los Organismos Públicos Descentralizados que actualmente cuentan con registro en el Libro para identificar quienes han incumplido con la obligación que les impone tanto la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, así como el Reglamento de referencia. (Se anexa).</p> <p>Se detectaron cuáles son los problemas más comunes que surgen al momento en que un organismo descentralizado solicita inscripciones en el Registro, ello con la finalidad de plasmar una posible solución en el contenido del Reglamento.</p>

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Programa de Registro de Cartera de PPI's	Cumplido


Revisó y Aprobó
L.A.E. Juan Luis Bañuls Hijuelos
Jefe de la Unidad de Gestión
Tributaria y Responsable Técnico
de la Mejora Regulatoria de la
Secretaría de Hacienda 